



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0522-O**

**Quito, D.M., 17 de octubre de 2020**

**Asunto:** Alcance al oficio No.GADDMQ-DC-ACLG-2020-0348-O, Solicitud de información EPMQT

Señora Magíster  
Carla Paola Cardenas Ramirez  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico  
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

Señora Gerente:

Con un cordial saludo en calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, en virtud de las facultades de fiscalización que me confiere el artículo 88, literal d) del COOTAD, como alcance al oficio No.GADDMQ-DC-ACLG-2020-0348-O, solicito se sirva remitir a este despacho en el plazo de 72 horas, la información que a continuación se detalla, la misma que deberá ser entregada en medio físico y digital:

- Las asignaciones MDMQ en el presente año a la fecha en que gastos se han comprometidos de capital o corrientes
- Contratos realizados por la Empresa y estado que se encuentran ejecutados, en ejecución o por ejecutarse, que sustentan los gastos devengado año 2020 hasta la presente fecha.
- Gastos de personal, descuentos, pagos IESS por préstamos, multas por retrasos o valores mal pagados.
- Liquidación de impuestos de IVA y de retenciones presentados año 2020 hasta la presente fecha.
- Contratos de asesoría internos y externos de la empresa, año 2020 hasta la presente fecha.
- Proyección de ingresos, gastos y procesos de contratación a realizarse hasta fin de año 2020.
- Presentar informe de aprobación y cumplimiento de recomendaciones de todos los Exámenes de Auditoría realizados por la CGE y/o Auditoría Interna.
- Informe de gestión, proyección y cobro de deudas pendiente 2020.
- Informe de constataciones físicas periódicas realizadas de bienes, conciliadas actas de entrega, registros; y, bienes dados de baja (fechas y documentos de las bajas).
- Informen sobre el plan estratégico de tecnología de la información, actualizado.
- Informe del estado a detalle del proceso de adjudicación de la alianza estratégica al



*Analia Ledesma García*  
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0522-O**

**Quito, D.M., 17 de octubre de 2020**

consorcio PROSTATUS VITELSA (ingresos generados año 2019 y 2020).

Con sentimientos de consideración y estimada.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García  
**CONCEJALA METROPOLITANA**

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**